

TEMA 12: LA FAMILIA COMO AGENTE EDUCATIVO

1.- Familia y educación.

2.- Relaciones familia-escuela.

1.- FAMILIA Y EDUCACIÓN

La **familia** es el ámbito en el que el niño se desarrolla y es por tanto el primero y el más importante de los agentes educativos. Los valores, los hábitos y costumbres de la familia son esenciales para el desarrollo del niño, aunque en nuestros días la familia comparte con otros agentes la educación en los primeros años, los aspectos básicos de la personalidad como el autoconcepto, la disciplina, las expectativas de éxito, etc. se adquieren básicamente en la familia.

En el momento actual, la familia ha experimentando cambios en cuanto a la estructura, los valores y las funciones que desempeñan. En relación con **la estructura**, la familia es más reducida, hay un menor número de hijos y una mayor tasa de familias monoparentales.

En cuanto a **los valores**, existe un diferente reparto de las tareas y un sistema de relaciones distinto entre el padre y la madre y, a su vez, entre padres e hijos. En general, las relaciones son menos autoritarias y hay un mayor respeto a la individualidad de cada persona, utilizándose más el diálogo y menos la imposición.

En cuanto a **las funciones**, cada vez es más importante el papel de la familia como soporte afectivo y de protección en comparación con las funciones de soporte económico que desempeñaba tradicionalmente.

Este conjunto de cambios afecta a los modos de educación proporcionados en las familias, aunque sus efectos no siempre son positivos, sino que pueden tener también facetas negativas.

Las **pautas educativas que facilitan el desarrollo** de la personalidad del niño son las que se basan en el respeto a la persona y en la autoridad de los padres basada en el diálogo y en el ejemplo. Las **pautas negativas** serían tanto las basadas en el autoritarismo y el castigo como las basadas en un exceso de permisividad.

2.- RELACIONES FAMILIA-ESCUELA

En nuestra sociedad, **la familia** es la principal responsable de la educación de los hijos y, como tal, delega en la escuela parte de su función educativa. Sin embargo, en ocasiones en las sociedades actuales parece haberse invertido esta cuestión y tiende a considerarse la escuela como el principal agente de educación.

En consonancia con este enfoque, las relaciones familia-escuela se han estudiado casi siempre desde la perspectiva escolar, pudiendo señalarse dos grandes líneas de estudio de dichas relaciones:

- **Sociológicos**
- **Pedagógicos.**

Los **estudios sociológicos** analizan las variables familiares que guardan mayor relación con el rendimiento de los niños. Los resultados indican algunos factores como el nivel económico, el nivel cultural de estudios de la madre, como los relacionados con el rendimiento:

Nivel cultural nivel económico

El punto débil de estos estudios es que no se pueden modificar las variables que analiza. Por eso, los **estudios pedagógicos** intentan analizar los aspectos en el comportamiento de los padres que puedan ser modificados y que mejoren el rendimiento de los niños. Los resultados indican que es muy importante **la implicación** de los padres *en la actividad de sus hijos en dos sentidos*:

- El **tiempo** dedicado a las actividades escolares del hijo.
- La **participación** de los padres **en las actividades del centro**.

No obstante, esta variable también se encuentra influida por el nivel cultural de la familia y por los factores como el tamaño de la unidad familiar.

La participación de los padres se ve reforzada o limitada por los tipos de escuelas. En líneas generales, existe un cierto rechazo por parte de la institución escolar a la implicación de los padres en las tareas de la escuela, se considera que los padres no tienen la preparación suficiente como para intervenir en asuntos propios de especialistas y, por tanto, se les ve como un obstáculo para la actividad de los profesores. Este es el llamado concepto de **mistificación** definido por *Prochner*

Desde el punto de vista legal, la participación de los padres en la vida de las escuelas es, en principio, reconocido por la Constitución y desarrollado por la LOGSE y la LOCE. Sin embargo, la participación real de este sector es muy escasa, especialmente en la enseñanza secundaria. Por tanto, en las relaciones familia-escuela quedan en nuestro país dos retos muy importantes: en **primer lugar** crear una sensibilidad y una conciencia generalizada tanto entre los profesores, como entre los padres sobre la implantación de la colaboración. Y en **segundo lugar**, crear mecanismos de participación en las escuelas que favorezcan la implicación de las familias en los aspectos básicos del funcionamiento de las escuelas y no sólo en los aspectos superficiales.